

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 18-03-2015 09:14:08

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-165-CM15

SEÑOR (ES) :	DISTRIBUIDORA AS Y C LIMITADA			A Sr (a) :	HELMUTH GERARDO SUNNAH ROSAS
DIRECCIÓN :	SANTA ANSELMA	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-3628800
RUT :	76.088.715-3			FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Memorandun N° 468 ARTICULOS DE ASEO				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	19-03-2015				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Pamela Lucero	56-02-25585406	pamelaardizzoni@gmail.com		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47131803 2239-7-LP12	Desinfectantes domésticos	100	(975996) DESINFECTANTE LYSOFORM AEROSOL A/BACTERIAL ESENCIA ORIGINAL 360 CC 990996	(975996) DESINFECTANTE LYSOFORM AEROSOL A/BACTERIAL ESENCIA ORIGINAL 360 CC; Código: ;Región : RM	1.600,00	0,00	0,00	160.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	160.000
Dcto.	\$	1.600
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	158.400
19% IVA	\$	30.096
Imp. específico	\$	0
Total	\$	188.496

Fuente Financiamiento: Presupuesto de Salud , Año 2015

Observaciones:

OBLIGACIÓN 5/49
DESPACHO : PEDRO AGUIRRE CERDA # 0245
CONTACTO : PAMELA LUCERO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>